

REFERENCE:

**DECLARACION**

**S.E. Señor LUIS ALFONSO DE ALBA, REPRESENTANTE PERMANENTE DE MEXICO, y VICE-PRESIDENTE, CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**

**A LA CUADRAGESIMA QUINTA SESION DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO**

Nueva York, 25 de Abril 2012

**S.E. Embajador Hasan Kleib,  
Señor Jorge Bravo, representante de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales  
Distinguidos delegados,  
Señoras y señores,**

Tengo el placer de dirigirme a esta Comisión, para reiterar la importancia que el Consejo Económico y Social otorga a las interacciones entre las tendencias demográficas y el desarrollo en general, y entre las políticas económicas y sociales en particular.

Es especialmente satisfactorio para mí participar en esta sesión, consciente que desde el año 2009 la agenda de la Comisión de Población y Desarrollo incluye la contribución de los temas de población para el tema del Examen Ministerial Anual. Ello constituye un ejemplo del refuerzo de los vínculos sustantivos que el Consejo Económico y Social debe continuar forjando con las comisiones orgánicas del sistema.

La contribución de la Comisión de Población y Desarrollo a las discusiones que el sistema de Naciones Unidas realiza en materia de desarrollo sostenible, gracias a la Conferencia de Río+20, y a la definición de la agenda mundial de desarrollo post 2015, es fundamental. La Comisión es el único órgano que proporciona al sistema una perspectiva demográfica a esos esfuerzos pluridimensionales.

En ese sentido, el Consejo Económico y Social se esfuerza por optimizar la contribución de sus comisiones a esas discusiones y a las reuniones de alto nivel que tendrán lugar en los meses y años venideros. Queremos que el Consejo funcione como un sistema institucional integrado, en el cual cada órgano subsidiario aporte de modo significativo a un objetivo común, el desarrollo sustentable de todos los Estados, el cual sólo puede entenderse en un marco de completo respeto a los derechos humanos.

Será importante considerar los resultados del trabajo de la Comisión en la contribución del Consejo a la Reunión especial que tendrá lugar durante el 68° período de sesiones de la

Asamblea General en 2013 sobre el seguimiento de la acción común hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a otros eventos mayores en el futuro.

Señor Presidente

La población mundial ya ha franqueado la barrera de los 7 mil millones de personas, y según las proyecciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se espera que seguirá creciendo hacia niveles cercanos a los 9 mil 300 millones de personas en 2050. Principalmente concentrada en los países en vías de desarrollo, la población del globo es ya mayoritariamente urbana, y ha comenzado un proceso gradual pero inexorable hacia una pirámide poblacional donde las personas de edad avanzada ocupan un lugar preponderante.

Este año, el Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social centrará su atención en la Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza, en el contexto del crecimiento económico sostenido y equitativo en todos los niveles, para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En ese sentido, el impacto de las tendencias demográficas globales en los tres pilares del desarrollo sustentable; el económico, el social y el ambiental, variará según el estado de la transición demográfica de cada uno de los países.

Las tasas de crecimiento demográfico continúan siendo altas en la mayoría de los países menos desarrollados. Así, las políticas refrendadas en el Plan Mundial de Acción sobre Población y Desarrollo, son relevantes para estos países, ya que se enfocan en facilitar a los jóvenes y adultos de edades reproductivas, el ejercicio de su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

En estos países, la población en edad de trabajar, convencionalmente definida como aquella entre los 15 y 64 años de edad, seguirá creciendo vigorosamente en el futuro próximo, desde 496 millones en la actualidad a 970 millones de personas en 3 décadas más. El desafío de generar suficientes empleos y trabajo decente para estas nuevas generaciones de trabajadores es impostergable.

Por otra parte, en prácticamente todos los países industrializados y en muchos países de renta media, la fecundidad ha bajado rápidamente en las últimas décadas. En México, por ejemplo, la fecundidad descendió desde más de 4 hijos por mujer a principios de los años ochenta hasta 2.2 hijos en la actualidad, gracias a una política de población integral y sostenida en el tiempo. Cambios de similar importancia se han observado en muchos países de América Latina y el Caribe y de Asia.

El principal desafío allí, será mantener los niveles de producción con una fuerza de trabajo reducida y más envejecida. Las políticas de capacitación y reconversión laboral, especialmente para trabajadores de edades intermedias y mayores, tendrá importancia creciente.

En este contexto, es cada vez más relevante asegurar un “piso de protección social”, incluyendo una cobertura universal de seguridad social y de salud para todos los trabajadores, que sea financieramente sostenible y que a las futuras generaciones de personas mayores el pleno goce de sus derechos humanos.

Excelencia, Distinguidos delegados,

En conexión al tema de esta sesión de la Comisión de Población y desarrollo, Adolescentes y Jóvenes, debemos reconocer que la crisis económica reciente y la lenta recuperación de la economía mundial ha impactado de forma particularmente severa a los jóvenes. Los jóvenes en todo el mundo detentan tasas de desempleo y subempleo varias veces mayores a las de las demás personas en la fuerza de trabajo, obtienen remuneraciones más bajas que los trabajadores adultos, y se encuentran sobre-representados entre los pobres que trabajan.

En la actualidad, más de 200 millones de jóvenes viven con menos de un dólar al día, 88 millones se encuentran desempleados, 160 millones padecen de malnutrición, 130 millones no han accedido a los niveles básicos de educación y 10 millones viven con VIH/SIDA. No debemos esperar más tiempo para cambiar esta realidad y adecuar nuestras estrategias de desarrollo para considerar a los jóvenes como agentes activos del desarrollo y garantizar sus derechos

En México los jóvenes conforman una tercera parte de la población total. La mayoría de los países de Latinoamérica, tenemos un bono demográfico que debemos aprovechar en aras de construir y fortalecer la infraestructura política, económica y social que necesitamos.

Muchos países en Latinoamérica y en el resto del mundo aún están a tiempo para impulsar el bono demográfico con el que cuentan. Las condiciones están dadas para que los jóvenes sean un factor imprescindible en la transformación de sus propias realidades.

Ello representa una “oportunidad demográfica” histórica, para invertir en el capital humano de los jóvenes, en beneficio de su propio bienestar y del desarrollo en general. En consonancia con los Objetivos del Milenio y otros objetivos internacionales de desarrollo, los esfuerzos por mejorar de la cobertura y calidad de la educación y de los servicios de salud ciertamente deben mantenerse, y pueden facilitarse en muchos países en el escenario demográfico emergente.

El Consejo Económico y Social, por su parte, continuará promoviendo el debate y la cooperación internacional para encontrar las formas más efectivas de lograr que las personas de todas las edades, incluyendo los jóvenes que se comienzan a integrarse al mercado laboral, tengan acceso a un trabajo decente y productivo, y puedan realizar una plena contribución al desarrollo.

Gracias, señor Presidente